

## **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA:**

### **1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

El presente plan lector tiene como **misión introducir la lectura como un elemento que, recorriendo las distintas etapas educativas**, constituya una parte central de la labor docente, desde los diferentes ámbitos de aplicación (**pág...** y que, incorporado a nuestro Proyecto Educativo de Centro, resulte **eficaz desde el punto de vista académico**. Introducir la lectura como una **seña de identidad de nuestro Centro** concierne no solo a los docentes, sino a toda la comunidad educativa.

Un plan lector **no es solamente un conjunto de estrategias** de las que el profesorado se sirve para que el alumno sea un lector autónomo y competente. Un plan lector debe modificar la metodología con el fin de que la lectura se convierta en un **instrumento al servicio del aprendizaje y los alumnos adquieran las destrezas que les permitan mejorar sus resultados**, pero también comprender la importancia del libro como elemento esencial en la transmisión de la cultura y que haga entender la realidad y analizarla desde un punto de vista crítico.

La propia Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (**LOMCE**) plantea el reto de introducir la lectura en todas las áreas y materias del currículo, desvinculadas a las ya exigidas en las correspondientes programaciones didácticas de los departamentos de Lengua y Literatura, planteándose así que se debe llegar a los contenidos curriculares desde distintos tipos de textos y soportes, incluyendo, por supuesto, todos aquellos con los que nuestros alumnos se sienten más identificados, especialmente los electrónicos. La LOMCE, en su **Capítulo III**, en relación con la Educación Secundaria Obligatoria establece como objetivo (**Artículo 23, apartado h**): “*Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura*”. Del mismo modo, en el **Artículo 26.2**, en relación con los principios pedagógicos, se insta a “*promover el hábito de la lectura*”, dedicándose “*un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias*”. Asimismo, el **Artículo 33** de dicha ley, en su **apartado d** plantea como objetivo: “*Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal*”.

Respecto a la etapa educativa de Bachillerato, en el **Artículo 35** de la LOMCE, se afirma que “*las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrolle actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público*”, por lo que nuestro Plan de Fomento de la Lectura debe, progresivamente, dar cabida a actividades que puedan desarrollarse en las etapas no obligatorias de las enseñanzas que se imparten en nuestro Centro.

La LOMCE desarrolla un Plan Lector estableciendo los siguientes objetivos e indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES
Aumentar los índices de lectura de los estudiantes en todas las disciplinas	Porcentaje de alumnos que leen. De los alumnos que leen, qué porcentaje de tiempo dedican a la lectura.
Formar a los escolares como usuarios plenos de la palabra escrita y de la expresión oral::que sean escritores, lectores y comunicadores	Porcentaje de los estudiantes que leen y escriben por iniciativa personal.
Sensibilizar a la comunidad educativa primero y a la sociedad después sobre la necesidad de trabajar en la lectura	Porcentaje de participación de las familias en el Plan Lector.
Garantizar el acceso a los libros y los diferentes soportes de comunicación	Porcentaje de alumnos en programas de fomento de la lectura en comunidades y asociaciones ajenas al centro escolar
Articular las relaciones en el centro educativo entre los docentes del mismo curso y con los de cursos diferentes, de las mismas áreas o de otras para compartir recurso y establecer un aprendizaje interdisciplinar.	Porcentaje de personas de la comunidad educativa que trabajan el proyecto lingüístico y el plan lector

La **Comunidad de Madrid** ha elaborado un plan fomento de la lectura (**Leer nos diferencia**) con la intención de mejorar los hábitos lectores. En su **Capítulo 1**, dedicado a la lectura en el ámbito de la escuela, se afirma: “*Las habilidades lectoras tienen una influencia decisiva sobre el proceso de aprendizaje y la necesidad de creación de un hábito en el manejo de la información por los ciudadanos, como herramienta imprescindible para su inserción en las sociedades desarrolladas. La escuela, junto al entorno familiar, es el lugar donde se deben adquirir y consolidar los hábitos lectores y donde se deben desarrollar las estrategias de acceso y uso de la información como instrumento para el aprendizaje continuado*”. En dicho plan, se parte del hecho de que la formación directa en el aula de hábitos lectores es el pilar básico del proceso formativo de los estudiantes, siendo la lectura además el vehículo a través del cual se llega al conocimiento. Dicha relación entre conocimiento y lectura convertirán el hábito en necesidad, ya que el manejo de textos y el dominio en la búsqueda de información repercutirá positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, las bibliotecas escolares desempeñarán un papel fundamental.

**Nuestro plan lector**, Europa pretende adaptar el actual marco legal a la realidad de nuestros alumnos, ajustar sus necesidades reales con las medidas que debemos tomar para fomentar el placer de la lectura, mejorar sus hábitos lectores y permitir más eficazmente el acceso al conocimiento y a la cultura académica. Implicados los departamentos, los equipos directivo y de orientación, y poniendo al servicio de la lectura algunas de nuestras instalaciones (biblioteca, sala de usos múltiples y aulas de informática) es posible aumentar el número de lecturas que realizan los alumnos en su etapa obligatoria, así como mejorar en su expresión, su corrección ortográfica, sus habilidades comunicativas y su capacidad de análisis.

Somos conscientes de que **una de las mayores dificultades que afronta nuestro alumnado para completar con éxito su etapa de escolarización es la falta de comprensión. El déficit de comprensión lectora** en gran parte de nuestro alumnado constituye una preocupación que está presente entre el profesorado y las familias. Nos limitamos a aceptar como inevitable el hecho de que la cultura visual, imprescindible hoy en día también en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se esté adueñando de los intereses de la mayoría de jóvenes y adolescentes. Conscientes de que resulta complicado competir con el atractivo de los medios audiovisuales, constituye todo un reto elaborar el presente plan lector, que pueda conciliar nuevas tecnologías, la obligatoriedad de la lectura en aquellas materias en que el currículo así lo determine y el fomento del placer lector, como una alternativa de ocio y como una alternativa a los contenidos que se programan desde los distintos departamentos didácticos.

## 2. EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL.

Con un total de cinco bibliotecas públicas, el municipio de Rivas-Vaciamadrid se halla al sureste de Madrid, aproximadamente a 12 de km de la capital. Además de su dotación cultural, la

cercanía del municipio con Madrid facilita la realización de actividades formativas fuera del ámbito del instituto.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en su informe **Indicadores Urbanos** (edición de 2018) el municipio de Rivas, de unos 87.000 habitantes, cuenta con una de las tasas de paro menor de la región, siendo su porcentaje del 11,4%. Su indicador de actividad supera el 70%, lo que lo convierte en el primero de los municipios españoles en actividad. Con una renta per cápita disponible de unos 25.000 euros anuales, se encuentra entre las cien poblaciones con mayor poder adquisitivo de España. Si bien es verdad que el alumnado pertenece a lo que se puede considerar clase media, no es escaso el número de alumnos con problemas económicos puntuales que estudian en nuestro centro, y de otros procedentes del La Cañada, con serias dificultades sociolaborales (minorías étnicas, inmigración, dificultades con el idioma, pobreza material, infraviviendas...)

El acceso a libros y a la realización de actividades de fomento de la lectura, por tanto, no sería un problema que afectara a la mayoría de población de nuestro centro, aunque el presente Plan prevé dichas situaciones (se especificará en el diagrama con los ámbitos de aplicación), con la implementación de medidas para alumnos en situación de desventaja (préstamos, la utilización de recursos informáticos de los que no dispongan en sus domicilios y el acceso a Internet o a libros electrónicos).

### **3. ¿De dónde partimos?**

A partir de los datos recabados en la encuesta realizada entre los alumnos del Centro (ver modelo de encuesta, Anexo 1) la información será analizada. La finalidad con ella **no es solo reconocer cuántos alumnos tienen hábito lector, sino averiguar si existen otros hábitos relativos al libro (visitar bibliotecas, prestar libros, regalarlos, etc).** Del mismo modo **los datos pueden aportar información sobre los gustos, los soportes** de lectura favoritos de los alumnos y **si los profesores de materias diferentes a Lengua y Literatura consideran la lectura un vehículo del aprendizaje.**

A partir de los datos de dicha encuesta habría que desarrollar actividades que se adecuen a las preferencias de los alumnos y analizar hasta qué punto es necesario incorporar lecturas obligatorias en las programaciones didácticas de las diferentes materias, realizar actividades desde el centro en torno al libro o emplear más tiempo en la lectura diaria con el fin de mejorar la lectura comprensiva.

Somos conscientes por nuestra actividad docente de que es una gran mayoría de alumnado la que lee instados por la obligatoriedad, la correspondiente calificación y, en definitiva, de los múltiples medios que emplean para sortear pruebas objetivas, trabajos y recensiones calificables, habida cuenta del uso que hacen de la Red. Si bien uno de nuestros principales

objetivos, entre otros, ha de ser **fomentar, pero también aumentar la motivación e incentivar** a la minoría del alumnado que sí leen con cierta asiduidad.

#### 4. ¿HACIA DÓNDE VAMOS? OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.

Así podemos plantearnos la siguiente serie de objetivos:

1. Conocer la situación real del alumnado en relación con sus **hábitos lectores**.
2. **Ampliar el número de lecturas** que se realizan por curso.
3. **Mejorar a través de la lectura la comprensión de textos y la expresión oral y escrita**, tanto en español como en otras lenguas que se imparte en el centro.
4. **Profundizar en los conocimientos abordados en las materias a través de la lectura de textos u obras**. La lectura puede ser una forma de abordar los contenidos del currículo, por lo que es imprescindible asociar la lectura al propio proceso de la **evaluación** para que que tenga como fin también la mejora de los resultados académicos. También puede servir para dar forma a los **elementos transversales**, tales como la educación en igualdad, la violencia de género, evitar la discriminación, así como otros asuntos de especial importancia: la ciudadanía crítica, el espíritu colaborativo, la solidaridad y el respeto a las diferencias. Asimismo **vincular el plan a la atención a la diversidad en especial al Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo**, La naturaleza incluyente de nuestro proyecto pretende contar también con los alumnos que requieran atención especial por ser alumnos con necesidades educativas especiales, y a medida que se implementa el proyecto incluir a los alumnos de nuestro centro que cursan estudios de Formación Profesional.
5. Incorporar **la lectura como una práctica cotidiana** entre los alumnos del centro e **incentivar a los alumnos que utilizan la lectura** como alternativa del ocio, de forma que sea valorada como algo atractivo.
6. **Fomentar el uso de la biblioteca** a través del préstamo, la mejora de espacios dentro de esta y de la adecuación de algún otro espacio del centro destinado a la lectura.
7. **Mejorar la coordinación entre departamentos didácticos** para establecer lecturas comunes y elaborar actividades relacionadas con la lectura de manera interdisciplinar.
8. **Implicar a las familias** en la promoción de la lectura entre los alumnos.
9. Conseguir que la lectura constituya **una seña de identidad del centro mediante la realización de actividades** asociadas a determinadas fechas.

10. **Vincular la lectura al uso responsable de las nuevas tecnologías:** uso del ebook, booktubers, blogs, o una revista digital, pueden ser buenos ejemplos de cómo se pueden poner las TIC al servicio del conocimiento, contando con la indispensable participación del Departamento de Tecnología y Educación Plástica y Visual, principalmente.

**“Europa Lee”** pretende ser un proyecto realista e incluyente. Somos conscientes de que marcar unos objetivos no siempre es conseguirlos. En el plazo de tres cursos, habrá que realizar una tarea de evaluación global del proyecto, analizando los resultados curso por curso, de acuerdo a los criterios que se enumerarán en el apartado 6, “Evaluación” (pág. 40). Sin embargo, ser ambicioso no implica no ser realista. En definitiva, se trata de vincular la lectura al centro, a la vida cotidiana y que el alumnado la entienda como una experiencia vital, que no solo forme parte de una forma de ocio o placer sino una fuente imprescindible del conocimiento, vinculada no solo con la promoción de la literatura y un mejor uso del idioma, sino también como una forma de expresión personal, artística y social que nos puede ayudar a comprender a los demás y conocer nuevas realidades.

## 5. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN



En la actualidad, son muchas las actividades relacionadas con la lectura que se realizan desde distintos enfoques y propuestas. No solo las programaciones didácticas de algunos

departamentos ya incorporan lecturas obligatorias, también se fomenta la lectura de clásicos desde el proyecto Includ-ed, a través de las tertulias dialógicas; salidas al teatro y otras actividades también pueden fomentar el hábito lector.

El presente plan tiene como objeto **organizar de manera coherente las actividades que ya se realizan en nuestro Centro y añadir otras que pueden resultar útiles y que, de manera interdisciplinar**, pueden profundizar en mejorar los hábitos lectores de nuestros alumnos. A partir de estos ámbitos de aplicación se irá planteando una serie de actividades que, de manera realista, pueden contribuir a fomentar la lectura desde un punto de vista lúdico, pero también formativo.

## 6. TEMPORALIZACIÓN

La implementación de las medidas para fomentar la lectura en el Centro ha de ser realista y ajustarse a la realidad de nuestro alumnado, al calendario escolar y evaluador, así como a las actividades que ya están programadas en los departamentos, tanto curriculares, como extraescolares. **Debemos de tener en cuenta la carga lectiva del personal docente, que no dispone de tiempo suficiente para planificar muchas actividades, algunas de las cuales se realizan con un sobreesfuerzo añadido de los profesores, a los que el presente plan lector no debe suponer mayor sobrecarga de trabajo.** Del mismo modo, estas actividades deberán de ajustarse a los limitados recursos materiales del centro (ordenadores, mobiliario, etc). Por ello, sería adecuado establecer el desarrollo de presente plan de acuerdo con los siguientes ejes de actuación:

### 6.1. IMPLEMENTACIÓN EN EL CURSO 2019-2020

#### a) ACTIVIDADES DE CENTRO

La elaboración de una serie de **actividades de centro**, que comience a trazar algunas de las pautas que tenderán a instalarse como habituales entre nuestros alumnos, con la suficiente antelación como para poderse organizar adecuadamente.

a.1) **Celebración del día del libro:** con la **colaboración de los departamentos** que quieran participar. Dentro de esta celebración -que se podría extender según el modelo que aplican muchos centros a modo de "Semana cultural" o "Semana del libro".

a.2) **Concurso de relatos** con fallo público y algún premio que motive la participación, en diferentes niveles, previa elaboración y publicación de las bases de dicho concurso en los distintos niveles: poesía y relato; para primer ciclo de ESO, segundo ciclo de ESO y Bachillerato y Formación Profesional. Tanto los padres como los **profesores** podrían constituir un **jurado mixto**, con el fin de implicar a las **familias**.

a.3) Organización de algún acto que permita el **encuentro con algún autor**, especialmente vinculado con alguna lectura realizada ya durante el curso. Convendría que el

**Departamento de Lengua** organízase dicha actividad ya que es el departamento que cuenta con una mayor obligatoriedad de lecturas en su programación.

### b) BIBLIOTECA

El presente plan lector añade como objetivo la potenciación y mejora del espacio de la Biblioteca, sobre el que ya se está actuando. Sería imprescindible que se completasen las labores de mejora incorporando los siguientes puntos.

b.1) **Terminar de habilitar la biblioteca como espacio de lectura**, poniendo en **funcionamiento el préstamo** y mejorando los **espacios**, dotando de cierta versatilidad a la biblioteca: para ello ya se está estudiando el modo de crear separados un espacio de trabajo, diferenciando dos zonas dentro de la biblioteca, dotada convenientemente con ordenadores y organizando las mesas y estanterías modulares para que se potencien las tareas en equipo, como un recurso más a disposición de los profesores que quieran incorporar la biblioteca para sus actividades fuera del aula.

b.2) **Préstamo digital**. Sería conveniente para rentabilizar el espacio de la biblioteca, adquirir lectores digitales (e.book), bastaría en principio con algunas unidades, con el fin de ahorrar espacio físico y abaratar los costes a largo plazo en la adquisición de fondos.

b.3)

### c) DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

La implicación de los **Departamentos didácticos** se hace imprescindible, tanto en la programación de actividades relacionadas con las lecturas como en la coordinación entre estos para la elaboración de actividades que, de manera conjunta, puedan ayudar a nuestros alumnos a comprender que la lectura supera el carácter académico de las lecturas programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. **Con la perspectiva del próximo curso los departamentos didácticos deberían realizar propuestas con los siguientes objetivos:**

c.1) **Intentar aumentar el número de lecturas o bien incorporarlas** a las programaciones **en caso de no tenerlas** de manera obligatoria. Si estas ya se encontrasen programadas, **incentivar alguna lectura más que, siendo voluntaria, tenga algún tipo de repercusión en la calificación final** a través de la realización de actividades dentro de cada área (realización de recensiones, elaboración de cómics, pruebas objetivas voluntarias, algún trabajo de investigación sobre aspectos concretos de las materias o autores, etc.) especialmente enfocadas hacia la ESO, pero no solo en áreas como Historia, Inglés o Francés.

c.2) A partir del **proyecto Includ-ed**, que ya está en funcionamiento en el Centro, colaborar con los padres para que estos junto con la labor de algún profesor encargado, permita la

apertura de la Biblioteca por las tardes, fuera del horario escolar, para que esta se convierta también en un espacio de encuentro y estudio y, evitarse así el que un recurso tan importante se encuentre infrautilizado.

c.3) Llegar a acuerdos para leer el mismo libro o utilizar la **tertulia dialógica** como modelo de ejercicio relacionado con la lectura que ha demostrado no solo ser útil desde el punto de vista pedagógico sino también desde una perspectiva más social. Sería conveniente que con el fin de **que no se duplique el número de lecturas** que los alumnos realicen, se sumen en esta práctica que tan buenos resultados está dando dentro del proyecto Includ-ed. Ya se han realizado algunos casos en los que las tertulias, dependientes del Departamento de Filosofía, se han programado conjuntamente con algunos profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, y los resultados han evidenciado que los alumnos han mostrado interés y ha sido mayor el número de alumnos que han realizado la lectura de obras clásicas.

c.4) **Actividades temáticas.** Coordinados los departamentos que quieran participar, los profesores implicados, y con el fin de que no se multipliquen innecesariamente las lecturas que los alumnos deben realizar, elegirán un tema tipo sobre el que se realizará una lectura y sobre la que tendrán que trabajar coordinadamente con otros profesores asuntos relativos a esta. Los viajes, descubrimientos geográficos o científicos, un acontecimiento histórico o un hecho relevante reciente pueden abordarse de manera interdisciplinar, elaborándose al principio de curso actividades vinculadas de manera diversa.

**Nuestra propuesta es que los profesores que lo deseen comiencen a hacerlo en 1º ESO en el curso 2019-2020.**

c.5) **Actividad "Los siete magníficos".** Se encargará un profesor de la tutela y seguimiento de los "alumnos lectores". Se propondrá la lectura anual de siete libros (uno por mes del curso, aproximadamente), el profesor voluntario que se quiera encargar de ello hará un seguimiento de los alumnos que sí tienen hábito lector y comprobará si los alumnos que quieren participar en esta actividad han realizado convenientemente las lecturas que podrán elegir de un listado. Dichos alumnos realizarán una ficha y serán "premiados" de algún modo que se estudie para reforzar así el gusto por la lectura que ya tienen estos alumnos.

#### d) FAMILIAS

Iniciar **una campaña de información a los padres**, no solo para dar a **conocer el presente plan** de fomento de la lectura, sino también con el fin de que al final de cada evaluación y al comienzo de vacaciones, junto con el boletín de notas, las familias dispongan de una serie de **listados con lecturas** adecuadas a cada nivel con el fin de que se regalen y compren libros a sus hijos, especialmente durante las Navidades y a final de curso.

### 6.2. IMPLEMENTACIÓN PARA LOS SIGUIENTES CURSOS (2020/2021 y 2021-2022)

Durante los dos siguientes cursos escolares se deberían ampliar y materializar **actividades concretas**, incorporándose a los diferentes ámbitos de actuación referidos en el punto 5 del presente plan, para lo cual el presente plan ofrece **una batería de modelos de actividades de fomento de la lectura**. Consideramos que las propuestas que deben ser abordadas por la comunidad educativa, y para la realización de dichas actividades será conveniente la participación de todos.

Divididas en función de los diferentes **ámbitos**, las actividades que se proponen a continuación **son solo propuestas cuyo funcionamiento ha quedado demostrado en otros centros educativos**.

Todas las actividades que se propongan en relación con la lectura, **deberían** ajustarse a una **estrategia común** que garantice el buen funcionamiento y la participación. **Europa Lee** propone lo siguiente a la hora de organizar una actividad:

1. *De ser obligatoria deberá ir reflejada en la programación didáctica del curso, si la actividad solo dependiera de un departamento.*
2. *Se deberá crear una comisión de los profesores implicados, que permita una mayor coordinación entre los departamentos.*
3. *Se deberá organizar con el debido tiempo, planificada adecuadamente y justificada.*
4. *La participación del alumnado será obligatoria y destinada a un determinado número de alumnos (de acuerdo al nivel, a los intereses y a las necesidades de los alumnos).*
5. *No solo los profesores organizan: los profesores deben invitar a los alumnos y a las familias a participar activamente en la organización de cualquier actividad.*

#### a) ACTIVIDADES DE CENTRO

Las actividades de Centro deberían representar de un modo “institucional” el compromiso de todo el equipo docente con el fomento de la lectura, mediante la puesta en práctica de actividades que impliquen a la mayoría de los estudiantes, pero también a un amplio número de profesores y familias. El diseño de estas actividades debe de fomentar la participación de alumnos y profesores y pueden circunscribirse a determinados días representativos, pero también a campañas de información y difusión de lecturas.

- a.1) **Celebración anual del Día del Libro.**
- a.2) Celebración anual de **concurso de poesía y relato**.
- a.3) Celebración de **encuentros** con personalidades relativas al mundo de la cultura, especialmente destinadas a ampliar el nivel cultural de los alumnos.
- a.4) **Actividades en relación con determinadas efemérides.** (Día de la Mujer, Derechos Humanos, Día de la Poesía).
- a.5) **Facilitar a las familias recursos para fomentar el "regalo" del libro.**

a.6) Organizar **mercadillos** de intercambios de libros, donaciones colectivas y **visitas a la Feria del Libro de Madrid**.

a.7) **Semana cultural:** organizar en colaboración con los departamentos actividades culturales que fomenten la lectura.

a.8) **Campaña "Silencio, se lee".** Lectura de al menos 15 minutos establecidos obligatoriamente durante al menos una semana, que puede coincidir con la celebración del Día del Libro.

a.9) **Actividad "Los profes también leemos".** El *amigo invisible lector* puede ser una actividad enriquecedora que mejore las relaciones interpersonales entre los compañeros del centro y el personal laboral que quiera participar.

## b) BIBLIOTECA

La biblioteca del centro debería constituirse como unos de los objetivos centrales del presente plan de fomento de la lectura. Tal y como ya hemos comentado, se están realizando mejoras en la Biblioteca. Organizada convenientemente, expurgados los volúmenes deteriorados que se habían acumulado durante años y abiertos nuevos espacios la biblioteca a partir de que se finalice su completa reforma tendrá dos misiones fundamentales en la vida del nuestro centro educativo.

b.1) Por un lado se convertirá en un **espacio versátil** y de trabajo realizándose las siguientes **mejoras en la distribución del mobiliario**.

1. Se adaptará la zona del ventanal en forma de ele con una mesa continua especialmente diseñada para que los alumnos puedan trabajar con portátiles. Utilizando taburetes, se permitirá que sean hasta dos los alumnos que puedan hacer uso del ordenador, lo que permitirá el trabajo por parejas y, al poderse introducir bajo la mesa corrida, los taburetes permiten ampliar el espacio para sillas en caso de ser necesario.

2. Tres estanterías pequeñas destinadas a libros de consulta, a las que se instalarán ruedas, tendrán la función de dividir la sala en dos zonas (lectura y trabajo). De realizarse alguna actividad de Biblioteca (conferencias, charlas o reuniones de otro tipo), dichos módulos podrán desplazarse a los extremos, abriendo todo el espacio para que pueda albergar un mayor número de alumnos.

3. Se reducirá la zona de mesas de profesor (actualmente tres) a una solamente, ganando espacio para lo que se destinará a zona de lectura.

4. Catalogación y nueva distribución de volúmenes. Se ha reducido el número de fondo de biblioteca reorganizando las estanterías y abriendo huecos para posibles ampliaciones del fondo según las demandas de los Departamentos.

5. Mobiliario y decoración: se actualizará el mobiliario, retirando mesas y centrándolas en la "zona de trabajo", para, en la medida de lo posible, convertir de la zona de lectura en un lugar cómodo y atractivo para los alumnos: colores y butacas más cómodas destinadas a leer, modernizarán el espacio aprovechando los metros de mesas que se retirarán. Con la colaboración del Departamento de Artes Plásticas y Visuales se intentará decorar la biblioteca.

6. *Reading corners*. En la medida de lo posible se habilitarán dos zonas en pasillos y halls del instituto destinadas a que los alumnos puedan leer.

b.2) Por otro lado, hay que **potenciar el préstamo** y su uso por parte del alumnado, para que el funcionamiento de la biblioteca pueda contribuir en el fomento de la lectura al que aspiramos:

1. Facilitar el préstamo tanto físico como electrónico.

2. Extender el horario de apertura de la biblioteca para potenciar su uso por parte de los alumnos.

3. En colaboración con los departamentos que lo quieran, habrá que realizar una campaña sobre el funcionamiento de la biblioteca, que cambiará en relación a cómo se ha estado usando hasta ahora.

5. Lecturas recomendadas: la biblioteca del centro debería inaugurar una nueva estrategia de comunicación que permita el contacto con los lectores, tanto alumnos como padres o profesores, que hagan uso de ella a través de la construcción de un blog, abierto a quien quiera colaborar con él, de recomendación de lecturas y opiniones, que incluya información sobre el propio uso de la biblioteca y sobre las novedades que le afecten.

6. Llevar un registro de los alumnos que más usan la biblioteca y el servicio de préstamo, con el fin de "premiar" su trabajo.

### c) DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

El fomento de la lectura desde los distintos departamentos se debe orientar desde dos puntos de vista: el de la coordinación a través del Claustro y la CCP en el diseño de actividades que puedan llevarse dentro del ámbito del centro y desde el punto de vista de la incorporación en todas las programaciones didácticas de actividades relativas a la lectura.

c.1) **Inclusión de al menos una lectura obligatoria** y evaluable en las programaciones, de acuerdo con las necesidades y especificidades propias de cada materia.

**c.2) Inclusión de lecturas voluntarias** que permitan a los alumnos profundizar en determinados contenidos y mejorar así la comprensión lectora y la expresión escrita y oral, tanto en castellano como en otras lenguas.

**c.3)** Los departamentos de idiomas podrán incluir **la lectura de clásicos (traducidos o adaptados)** que favorezcan la comprensión de otras culturas y que permitan abordar transversalmente el conocimiento del inglés, el francés, el latín o el griego. La lectura de clásicos se podría incorporar al programa del proyecto **includ-ed** y a su **tertulia dialógica**, para que los alumnos no solo conozcan la obra desde el punto de vista argumental o estilístico, sino también desde puntos de vista diversos que la tertulia dialógica permite abordar.

**c.4) Actividades temáticas.** Coordinados los departamentos que quieran participar, los profesores implicados, y con el fin de que no se multipliquen innecesariamente las lecturas que los alumnos deben realizar, elegirán un tema tipo sobre el que se realizará una lectura y sobre la que tendrán que trabajar coordinadamente con otros profesores asuntos relativos a esta. Los viajes, descubrimientos geográficos o científicos, un acontecimiento histórico o un hecho relevante reciente pueden abordarse de manera interdisciplinar, elaborándose al principio de curso actividades vinculadas de manera diversa.

**c.5) Actividad "Los siete magníficos".**

#### **d) FAMILIAS**

Las madres y padres de los alumnos de nuestro centro pueden contribuir con el presente plan de fomento de la lectura, siendo imprescindible su participación extendiendo la “cultura de la lectura”, que pretendemos implantar también en el seno de las familias. Y su colaboración hay que potenciarla a todos los niveles.

Hacer partícipes a las familias estamos convencidos de que contribuirá a mejorar los hábitos lectores de sus hijos. Participar en las actividades que se proponen implicará también una toma de conciencia general sobre la importancia que tienen las familias en que sus hijos adquieran hábitos lectores. Para ello, consideramos oportuno que bien a través del AMPA o con padres voluntarios las familias también sean partícipes de Europa Lee.

**d.1) Realizar una campaña de información a las familias** de la existencia del presente plan con el fin de que se impliquen.

**d.2) Colaboración en los concursos** de relato, etc., así como en otras Actividades de Centro que, abiertas a los padres, pueden colaborar a organizar y/o a asistir: Día del Libro, conferencias, presentaciones de libros, charlas, etc.

**d.3)Apertura de la biblioteca** algunas horas **por la tarde** para recibir a alumnos, participación el blog de recomendaciones literarias y, en la medida que puedan, ayudar en

la recatalogación de todos los fondos de la biblioteca.

d.4) Contribuir a que sus hijos lean a partir de incluir el “**regalo** del libro, de acuerdo con el consejo desde los distintos departamentos, a partir de listados elaborados con lecturas de interés para sus hijos.

**d.5) Participación en las tertulias dialógicas.**

**d.6) Participación en otras actividades de Inclu-ed.**

**d.7) En colaboración con el AMPA se puede organizar algún tipo de “club de lectura” o tertulia en los que puedan participar padres, profesores, alumnos y el personal laboral del centro.**

#### **e) OTRAS PROPUESTAS**

**e.1)Actividades Includ-ed: fomentar la lectura a través de la tertulia dialógica.**

La lectura dialógica es el proceso intersubjetivo de leer y comprender un texto sobre el que las personas profundizan en sus interpretaciones, reflexionan críticamente sobre el mismo y el contexto, e intensifican su comprensión lectora a través de la interacción con otros agentes, abriendo así posibilidades de transformación como persona lectora y como persona en el mundo.

La técnica de la lectura dialógica es perfectamente útil con el fin de abordar asuntos de carácter transversal, especialmente en el ámbito de las **tutorías**. Las personas leen en casa las páginas acordadas, señalan el párrafo o párrafos que más les han gustado o que quieran resaltar por algún motivo. Una vez en la tertulia, respetando el turno de palabra las personas leen su párrafo y explican por qué lo han elegido e inmediatamente se abre un turno de palabras para que los demás participantes expresen su opinión.

A través del **diálogo igualitario** se establece que todas las opiniones serán respetadas por igual. La finalidad no es que una opinión se imponga o se considere como válida por encima de las otras, sino que **todas las personas se sientan capaces de aprender y de aportar conocimientos**, convirtiéndose en creadoras de cultura. La importancia está en los argumentos que se aportan y no en la posición de poder de quien los formula, así como en la intención de llegar a un entendimiento.

En nuestro centro se vienen realizando lecturas dialógicas en las áreas de Valores Éticos y Filosofía, desde el curso 2014- 2015, con excelentes resultados. Los aspectos positivos de las lecturas dialógicas son múltiples: **permiten una conexión entre la lectura realizada y la realidad** de los alumnos, **mejora la comprensión de lecturas en grupo, incitan a la reflexión crítica y**

**mejoran el uso oral de las modalidades textuales de la exposición y la argumentación.** Bien contextualizadas las obras que se leen la tertulia dialógica es útil para **ampliar los conocimientos de los alumnos con la lectura de obras clásicas** que, de otro modo, a los alumnos les resultaría complicado acercarse. La coordinación entre departamentos que quieran incorporar lecturas obligatorias o de aquellos que ya las tienen habrán de consensuar a principio de curso el número de lecturas, cuáles y en qué niveles se va a realizar esta actividad que también fomenta la lectura.

Además, el trabajo colaborativo, la coordinación entre departamentos, la elección del papel de “moderador” y la inclusión de una dinámica de exposición de opiniones, todas respetables y de manera ordenada, está demostrado que favorecen la convivencia en las aulas y mejoran los resultados académicos de los alumnos que participan activamente convenientemente dirigidos por los profesores que quieran participar.

La lectura y la tertulia dialógica, por su versatilidad, son perfectamente adaptables a cualquier nivel y materia, por lo que tanto en las horas de Tutoría (una vez por semana), como en cualquier otra materia, convenientemente diseñadas por los departamentos didácticos, podrían ser no solo un elemento enriquecedor de la clase, sino un incentivo necesario en que los alumnos se inclinen por la lectura de una manera participativa, lúdica y educativa.

Por sus múltiples beneficios no solo se hace imprescindible extender el empleo de la tertulia dialógica a otros niveles, sino a materias diferentes de las que actualmente están poniendo en práctica la tertulia dialógica. La lectura de obras no circunscritas al ámbito de las humanidades favorecerá sin duda la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades y, a la larga, sus resultados académicos.

#### **e.2)Actividades de fomento de la lectura en el ámbito de las actividades extraescolares.**

Múltiples son las actividades extraescolares que se realizan a lo largo del curso y que se organizan desde los distintos Departamentos. Con el fin de que la lectura forme parte de dichas actividades, se puede contribuir con mejorar el hábito lector de nuestros alumnos desde las actividades extraescolares que habitualmente se desarrollan de distinto modo:

**Lecturas previas a la actividad extraescolar o lecturas de apoyo.** Una vez diseñada, sea cual sea la actividad y el departamento implicado, se podría añadir un texto de apoyo, cuya lectura previa facilite la actividad.

**Visitas al teatro** (lectura de fragmentos u obras completas), Actividades museísticas o musicales (lecturas previas de críticas sobre las exposiciones, contextos sociohistóricos, artistas u obras).

**Actividades deportivas** (lectura de textos normativos e instructivos).

Dichas lecturas previas o de apoyo deberán realizarse de manera obligatoria y como condición para realizar la actividad. Todos los departamentos deberían incentivar este tipo

de lecturas con el fin de que, además de mejorar los hábitos lectores de los alumnos, la actividad extraescolar pueda resultarles más provechosa.

**Elaboración de textos *a posteriori*:** permitir la elaboración de textos por parte de los alumnos que pueden ser publicados en la web del instituto, con el fin de que cuenten sus experiencias, valoren la actividad o realicen críticas de los espectáculos a los que asistan, de manera razonada, en la que puedan usar como fuentes los textos previos o lecturas de apoyo que se les han facilitado. La escritura además de ser el complemento perfecto de la lectura permitirá a los alumnos comprender que ellos también pueden ser "productores" de cultura, a la vez que están incitando a tercera personas a leer o a realizar esas mismas actividades extraescolares.

#### e.3)En el ámbito del aula: la biblioteca de aula.

La biblioteca de aula puede constituir un recurso excelente para potenciar la proximidad de los alumnos con los libros. Dotada con lecturas adecuadas al nivel e intereses de los alumnos, y constituida como lugar de préstamo entre compañeros, su gestión ha de estar vinculada a la labor tutorial, pero con la corresponsabilidad de su mantenimiento compartida por todos los usuarios de esa clase.

La puesta en marcha de la biblioteca de aula debería organizarse gradualmente desde el curso de 1º de ESO (primer año). Esta incorporación permitirá que los alumnos desde el curso inicial de esta etapa convivan con este recurso, que tendrá como finalidades principales las siguientes:

1. Préstamos de libros entre alumnos.
2. Dotar del recurso de *una lectura de proximidad* a los alumnos que sean asistidos por un profesor de guardia y que no tengan tareas programadas.
3. Añadir manuales y diccionarios con los que se pueda trabajar.

La biblioteca de aula presenta dificultades con la actual organización del centro en función de la distribución aula/materia. Pero quizás se pueda utilizar este hecho para facilitar a los alumnos en sus aulas bibliotecas temáticas: ciencias, tecnología, literatura española, etc., y en tal caso, el responsable de la biblioteca de aula temática habría de ser el profesor, que perfectamente podría delegar sus funciones en los delegados y subdelegados.

#### e.4) Tutoría: incorporación de actividades de fomento de la lectura en el Plan de Acción Tutorial.

El Plan de Acción Tutorial deberá incluir actividades relacionadas con el fomento de la lectura. De tal forma que, además de participar activamente en las actividades que

organice el Centro, Orientación se encargará de desarrollar una serie de textos que, en Tutoría, a los alumnos les permita abordar los distintos aspectos que se tratan con el tutor.

Por otro lado, el carácter integrador del presente plan lector, deberá tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas especiales, siendo para estos indispensables mejorar en sus habilidades lectoras.

Por su parte los tutores, para el próximo curso, **realizarán propuestas de actividades de promoción de la lectura en el ámbito de la tutoría**, que se incorporarán al presente plan. Dichas actividades se incorporarán al informe (ver apartado --) que se realizará al final del curso. Así mismo se les propondrá a los tutores realizar el seguimiento de la actividad "Los siete magníficos"

#### e.5) Aulas de Informática y de usos múltiples.

La importancia de las TIC es inmensa. No solo porque la lectura, con el desarrollo de las nuevas tecnologías, ha modificado sus soportes, sino porque Internet ha revolucionado el modo en que nos comunicamos, pero también el modo en que leemos. Los recursos de que disponemos, con la colaboración de los profesores de Tecnología, se convierten en imprescindibles para desarrollar determinadas actividades, tal y como hemos especificado en el apartado relativo al préstamo digital, a la creación de un blog de recomendaciones literarias o al empleo de las redes sociales como método de difusión de la lectura (altas de cuentas para IG y Facebook, oficiales del centro, abiertas a que puedan participar alumnos, profesores y padres).

Los profesores relacionados con áreas tecnológicas, podrán adiestrar a los alumnos en el uso responsable de las nuevas tecnologías (objetivo 10) en relación con la lectura y la producción de textos.

La existencia en el centro de una **revista digital** permitirá, con la ayuda de los profesores responsables de ella, potenciar la creación de textos vinculados a las actividades extraescolares que se propusieron como actividad en el apartado anterior.

### 7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Al final de cada curso se requiere de un proceso de evaluación del proyecto. De haberse realizado algunas de las actividades que se proponían en él o de haberse realizado alguna otra que no figurase aquí, resultaría necesario evaluar el grado de consecución del presente plan, así como los posibles resultados de su aplicación.

La evaluación debería realizarse de la manera más objetiva posible. Para ello, se requeriría la constitución de una comisión formada por distintos profesores y algún miembro del equipo directivo. Dicha evaluación se debería realizar en dos fases:

1<sup>a</sup> fase: evaluación anual (por curso)

2<sup>a</sup> fase: evaluación al tercer año, implementando todo el plan.

La Primera Fase de la evaluación requeriría la elaboración de un informe que podría incluir los siguientes apartados.

- a) Número de actividades en torno a la lectura que se han realizado.
- b) Grado de participación de alumnos.
- c) Nivel de implicación del profesorado.
- d) Recepción de dichas actividades por parte del alumnado.
- c) Número de departamentos implicados en la realización de las mismas.
- d) Posibles problemas surgidos en la organización de dichas actividades.
- e) Propuestas de mejora.

La Segunda Fase de la evaluación requeriría la elaboración un informe-resumen de los anteriores, al que habría que añadir aspectos que pudieran darnos más información sobre la eficacia. De este modo sería necesario tocar los siguientes aspectos.

- a) Realizar comparativa general con años anteriores.
- b) Realizar de nuevo la encuesta a los alumnos sobre hábitos lectores y establecer (con tres años de diferencia), si ha habido cambios importantes respecto de las respuestas de esos mismos alumnos años atrás.
- c) Realizar una comparativa general sobre resultados académicos, con el fin de intentar demostrar que mejorar los hábitos lectores redundaría en una mejoría de las calificaciones de los alumnos, convivencia, etc.
- c) Propuestas de mejora.

#### **Anexo 1. Modelo de encuesta.**

**Encuesta con preguntas cerradas/abiertas. 1 poco, 5 mucho.**

1. ¿Te gusta leer? 1-5
2. ¿Cuál es el último libro que te has leído? .....
3. ¿Qué libro te estás leyendo actualmente? .....
4. ¿Cuántos libros sueles leer durante el curso? Respuesta numérica.
5. ¿Qué te gusta leer más? Poesía, novela, cómics, manga, teatro, novela gráfica...
6. ¿A tus padres les gusta leer? Sí/No
7. ¿Tienes una biblioteca en tu casa? Sí/No
8. ¿Lees en libros o utilizas otros medios? E.book, móvil, ordenador...
9. ¿Te parece importante leer libros? 1-5
10. ¿Los libros que mandan los profesores te gustan? 1-5
11. ¿Visitas bibliotecas? 1-5
12. ¿Te prestas libros con tus amigos? 1-5
13. ¿Cuándo lees más? En el curso, Vacaciones, Solo fines de semana, No tengo tiempo
14. ¿Te gustaría poder tener tiempo para leer más? 1-5
15. ¿Lees a diario? 1-5
16. ¿Te regalan libros por tu cumpleaños, Reyes, etc...? 1-5
17. ¿Te gusta escribir? 1-5
18. ¿Crees que si leyeras más sabrías más cosas y sería más fácil aprobar? 1-5
19. ¿Crees que si leyeras más tendrías mejor ortografía y escribirías mejor? 1-5
20. ¿Leías más libros cuando eras más pequeño? 1-5